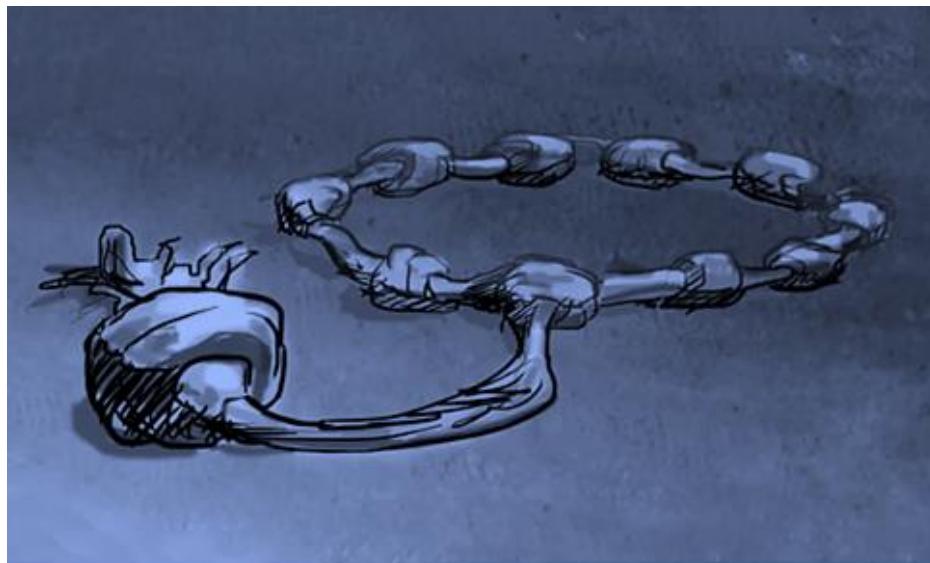




## EL MISTERIO DEL ROSARIO EN SIERRA MORENA



**D**OS de las más llamativas novedades que se introdujeron en la segunda edición del *Quijote* de 1605 tuvieron que ver con los episodios que transcurren en Sierra Morena tras la aventura con los ingratos galeotes (*dQ1-22*). Comentaré en primer lugar la novedad relativa a cómo le fue robado el asno a Sancho Panza, que se omitió en la primera edición y del que el lector se enteraba al leer en boca de Sancho:

Bien aya quien nos quitó aora, del trabajo de desenalbardar al ruzio... Y en verdad señor cauallero de la triste Figura, que si es que mi partida, y su locura de vuestra merced, va de veras, que sera bien tornar a ensillar a Rozinante, para que supla la falta del ruzio. (*dQ1-25*, fol. 125v)

El fenomenal despiste se quiso reparar insertando en *dQ1-23* una parrafada de extensión mayor a una plana. Donde la primera edición decía:

Assi como don Quixote entrò ... (plana 108r)

el lector de la segunda leyó nada menos que 41 líneas. No las reproduzco aquí, por cuanto ya lo hice en *El asno encantado (y la espada también)*. Cada plana contenía 32 líneas de texto, así que aquella inserción disturbó los planes de Juan de la Cuesta, que pretendía hacer una edición rápida y barata copiando tal cual un ejemplar de la primera. Sin embargo, los cajistas se esmeraron en ir ganando espacio en las siguientes planas, y lo consiguieron justo antes del folio 147 y sin omitir nada del texto que servía de modelo.

En esta tarea les serviría de ayuda lo relativo a la manufactura del rosario que don Quijote se fabrica para sus rezos en *dQ1-26*, pues el cambio de diseño les hizo ganar nada menos que 4 líneas (el 10% del total). Donde la primera edición decía:

...rezar, y encomendarse a Dios: pero que hare de rosario, que no le tengo? En esto le vino al pensamiento, como le haria, y fue, que rasgó vna gran tira de las faldas de la camisa, que andauan colgando, y diole honze nudos, el vno mas gordo que los demas, y esto le siruio de rosario, el tiempo que alli estuuo, donde rezò vn millon de Aue Marias. (plana 132r)

el lector de la segunda leyó:

...rezar, y assi lo hare yo. Y siruieronle de rosario vnas agallas grandes de vn alcornoque, que ensartó, de que hizo vn diez.

No creo que el cambio de diseño fuese idea de los cajistas para ganar espacio. Les ayudó, sí; pero su pericia no lo precisaba. Hay que pensar, pues, que Cervantes lo introdujo *motu proprio* o por indicación de terceros. Ambos diseños de un rosario resultan tan ridículos como Cervantes pretendería, pero hacerlo de «agallas grandes... de alcornoque» se me antoja más higiénico, menos irreverente, que de las «faldas de la camisa, que andaban colgando». Y así, parece que la versión primitiva generó dudas al impresor portugués Crasbeeck y desagradó a algún lector de la edición de J. Rodríguez.

En esto le vino al pensamiento, como le haria, y fue, que rasgó vna gran tira de las faldas de la camisa, que andauan colgando, y diole honze nudos, el vno mas gordo que los demas, y esto le siruio de rosario, el tiempo que alli estuuo, donde rezò vn millon de Aue Marias.

Lisboa-1605, J. Rodríguez

En esto le vino al pensamiento, como le haria, y fue que rasgó vna tira de la manera la camisa que andaua colgando, y diole honze nudos, el vno mas gordo que los demas, y esto le siruio de rosario, el tiempo que alli estuuo, donde rezò vn millon de Aue Marias.

Lisboa-1605, P. Crasbeeck

Siempre me he preguntado: ¿Y si el cambio obedeció a una indicación del Censor? Éstos (el civil y el eclesiástico) podían intervenir en el texto que examinaban; podían tachar palabras, líneas, párrafos...; podían subrayar algo y ordenar al margen «Cámbiese eso». Para la primera edición, Juan de la Cuesta no podía saberlo si el manuscrito que reproducía no era la copia examinada por los Censores, y aquí viene de molde recordar que tampoco en la segunda llegó a estampar las preceptivas Aprobaciones, pese a disponer de espacio suficiente en el primer pliego: probablemente Robles las había extraviado.

Más difícil es que Robles extraviase la copia autorizada por los Censores, necesaria para completar los trámites legales. Así que para la segunda edición requeriría a Cervantes que supliese el robo del asno (ya advertido por los críticos) y de paso *reparase* lo del rosario, acatando el «Cámbiese eso» del meticuloso Censor. Todo esto es pura conjeta, pero del trío Cervantes-Robles-Cuesta ¿qué puede ya sorprendernos? A mí, nada, y sólo me distingo de otros comentaristas del *Quijote* en que no cargo tanto la mano sobre el impresor.

Enrique Suárez Figaredo  
Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan